



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS PINAMAR (AUTO/MOTO) DESDE EL 10/01 AL 14/01/22

A: RRSS 01132/25105 (PINAMAR - PROV. DE BS.AS.),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 159/22

SR. ENCARGADO TITULAR
Dr. Eduardo Fermín URANGA:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico ingresado en esta Dirección mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe extender el estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha registrado un caso positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral en el período comprendido desde el 10 hasta el 14 de enero de 2022, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

